

ACTA 825-17

Sesión ochocientos veinticinco guión, dos mil diecisiete, **Extraordinaria**, celebrada por la Junta Administrativa del Museo Histórico Cultural Juan Santamaría, el martes cuatro de abril del año dos mil diecisiete, en la sala de reuniones de esta Institución. Al ser las doce horas y treinta minutos da inicio la sesión.---

MIEMBROS PRESENTES

Hernández Casanova, Pablo Francisco (MBA.)	Presidente
Morales Hernández, Damaris (MSc.)	Vicepresidenta
Cerdas Salazar, Zadie (Licda.)	Secretaria
Castro Alfaro, Juan Manuel (Ing.)	Tesorero
Méndez Alfaro, Rafael Ángel (Lic.)	Vocal

Preside: MBA. Pablo Francisco Hernández Casanova.

Directora General: Licda. Priscila Alfaro Segura.

Secretaria de Actas: Sra. Bernardita Arroyo Rodríguez.

PUNTO ÚNICO: Adjudicación de Proceso de Contratación.

ARTÍCULO PRIMERO: Adjudicación de Proceso de Contratación.

Se presenta declaración de infructuosidad del proceso, 2017CD000004-0014100001 servicio de contratación de grupo la cruceta, por cuanto no se presentaron ofertas.

La Junta Administrativa **ACUERDA EN FIRME:**

DECLARAR INFRUCTUOSO EL PROCESO DE CONTRATACIÓN 2017CD000004-0014100001 SERVICIO DE CONTRATACIÓN DE GRUPO LA CRUCETA PARA EL MUSEO HISTÓRICO CULTURAL JUAN SANTAMARÍA, DE ACUERDO CON LA RECOMENDACIÓN DE LA PROVEEDURÍA INSTITUCIONAL Y SE SOLICITA SE INICIE EL PROCESO DE CONTRATACIÓN NUEVAMENTE.---

VOTACIÓN: Unánime.

-Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión al ser las trece horas.-

Pablo F. Hernández Casanova
Presidente

Damaris Morales Hernández
Secretaria

bar.